



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 5 de abril los diputados arriba firmantes registraron una iniciativa relativa a la reunión mantenida el 24 de marzo entre la Secretaría de Estado de Comercio y los consejeros de las Comunidades Autónomas para analizar el impacto de las sanciones por la invasión de Rusia a Ucrania (nº de registro 207474).
2. El 11 de mayo el Gobierno respondió (nº de registro 214225) señalando:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Secretaria de Estado de Comercio ha proporcionado a los consejeros de las Comunidades Autónomas la información más actualizada sobre el conflicto y ha señalado la unidad en la respuesta por parte de la Unión Europea.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Posteriormente, se ha realizado una valoración de los efectos de la invasión, tanto directos como indirectos, y se han analizado las medidas que se están tomando en la Unión Europea para paliar los efectos del conflicto sobre ciertos sectores, como es el caso de la agricultura.

Esta explicación de la Secretaria de Estado de Comercio se ha complementado con las aportaciones de distintos miembros tanto de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones como de la Dirección General de Política Comercial. Posteriormente, han finalizado la exposición los Consejeros en Moscú y el Consejero destinado en Kiev.

De la reunión se ha obtenido una idea clara de la incidencia que el conflicto y las sanciones están teniendo en la economía, en general, y en ciertos sectores, en particular.

La Administración Central se ha puesto a disposición de las Comunidades Autónomas para proporcionar la información que se considere necesaria. Además, se ha señalado la celebración periódica -cada dos semanas- de videoconferencias con empresas afectadas por el conflicto y la apertura de un buzón de consultas en el que las empresas afectadas pueden plantear las dudas o trasladar los problemas a los que estén haciendo frente.

En relación con la información mencionada, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué concretos efectos directos e indirectos de la invasión de Ucrania fueron abordados en la reunión?
2. ¿A qué concretos sectores se refiere el Gobierno en su respuesta al hablar de la incidencia del conflicto de Ucrania y las sanciones impuestas a Rusia?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 224309 28/06/2022 12:49



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Qué aportaciones realizaron en la reunión los miembros de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones y de la Dirección General de Política Comercial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2022.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX